

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 144

Fecha Estado: 6/9/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320160125600	Ejecutivo Conexo	LUZ ADIELA BENJUMEA OSORIO	COLPENSIONES	Auto declara desiertas excepciones continuacion con la ejecucion. no prosperan excepciones. ger	05/09/2022		
05001310500320180089400	Ordinario	FABIAN ALQUIBER BETANCUR QUIROZ	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ATEMPI DE ANTIOQUIA LTDA	Audiencia Laboral Reprograma audiencia tramite y juzgamiento para el dia 31 de octubre del año 2023, hora 2 pm, inicialmente para llevar la audiencia de contradiccion dictamen y luego, alegatos de conclusion, practica de pruebas y sentencia. ger	05/09/2022		
05001310500320190033200	Ordinario	WILLIAM GUERRERO ORTEGA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion de costas, dispone archivo. se autorizan copias autenticas. ger	05/09/2022		
05001310500320190039000	Ordinario	GUILLERMO LEON ESCOBAR RENDON	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto requiere parte demandante a traves de su apoderada judicial, con el fin de impulsar el tramite procesal sigueinte. La requiere para retirar oficio dirigido a la junta nacional de calificacion de nvalidez. ger	05/09/2022		
05001310500320210044700	Ordinario	OLGA LUCIA JIMENEZ LOTERO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	05/09/2022		
05001310500320220020300	Fueros Sindicales	UNE EPS TELECOMUNICACIONES	HERNAN RESTREPO MACIAS	Audiencia Laboral elabora acta audiencia concentrada, condena, concede apelacion, remite al Tribunal superior de Medellin sala laboral. ger	05/09/2022		
05001310500320220035700	Tutelas	GUILLERMO LEON HURTADO GUISAO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia concede, ordena notificar. ger	05/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/9/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO  
SECRETARIO (A)